

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12.12.2012, Nro. 49, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA** (con plazo mínimo de apertura), hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.13, del cargo que se detalla a continuación:

Exp. N° 151100-012668-12

- **Profesor Adjunto de la Clínica Dermatológica**
(Nro. 286, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. HC - fin. 1.1 / prog. 348 Llave de IP 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 14:00 hs del día
28 de DICIEMBRE de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.